

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER NACIONAL, SEGUNDO
PROCEDIMIENTO, NÚMERO LPE-004-2019
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA.**

DICTAMEN DE FALLO

Con la finalidad de llevar a cabo la evaluación detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación arriba citado, conforme lo establecido en los artículos 33 Fracción I, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el artículo 58 del Reglamento de la misma Ley, se emite el siguiente

FALLO:

Se hace constar que, durante la Junta de Apertura de Proposiciones, se recibió solo una propuesta.

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los participantes, y de acuerdo al dictamen legal, evaluado por integrantes del Comité, área requirente y titular del Órgano Interno de Control, determinándose lo siguiente:

Participantes	Consortio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.	
	Solvente	No solvente
Parámetros Legales	X	
Parámetros económicos	X	
Parámetros Técnicos	X	

Respecto del participante. **Consortio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.**, se concluye que,

- I. La oferta resulta solvente para la convocante.
- II. Cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Por lo anteriormente expuesto, se determina que, en la presente convocatoria,

S E A D J U D I C A

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al proveedor:

Consortio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V., para proporcionar el servicio integral de limpieza; por un monto total de \$926,297.68 (novecientos veintiséis mil doscientos noventa y siete 48/100 M.N.), IVA incluido, propuesta que satisface la totalidad de los

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER NACIONAL, SEGUNDO
PROCEDIMIENTO, NÚMERO LPE-004-2019**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA.

requerimientos técnicos, legales, económicos, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y, por tanto, resulta solvente.

La firma del contrato se llevará a cabo el día **16 de abril del año 2019, a las 10:00 horas**, en la oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y deberá presentar a la firma del contrato la documentación que ampare el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato, así como presentar de manera electrónica, la siguiente información:

- Para su cotejo, original o copia certificada del testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional,
- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- IFE del representante legal,
- Documento con datos bancarios,
- Registro en el Padrón de Proveedores del Estado

Se suscribe el presente fallo el 12 de abril del 2019, en la Universidad Tecnológica de Tulancingo, firmando constancia de las personas que evaluaron el presente procedimiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. - Así lo acordó y firmó.


L.D. ALEJANDRA PÉREZ

ROQUE

Jurídico

Asesora


L.C. LETICIA MARTÍNEZ


PADILLA

Jefa del Departamento de
Mantenimiento e Instalaciones
y Área Solicitante


M.A. ORIS ESTELA VARGAS


GARCÍA

Encargada de la Dirección de
Administración y Finanzas
Representante del Presidente
y Secretaria Técnica del
Comité



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER NACIONAL, SEGUNDO
PROCEDIMIENTO, NÚMERO LPE-004-2019**
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA.


**L.A.E. MARICELA
SANTUARIO ORTIZ**
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales y
Servicios Generales
Vocal


**L.S. C. JOSÉ ALBERTO
OLVERA PÉREZ**
Apoyo Técnico del Comité





Estas firmas corresponden al dictamen de fallo emitido para la licitación pública nacional, presencia, segundo procedimiento, número LPE-004-2019, celebrado el 12 de abril de 2019.

